

**VE OPOSICIÓN ILEGALIDAD**  
AMAGA CON IMPUGNAR ANTE  
INE Y TEPJF PROCESO INTERNO DE  
MORENA; SE ADELANTA 5 MESES.  
**NACIONAL / PÁG. 31**

# Impugnan ante INE y TEPJF el madrugquete de Morena

**SE ADELANTAN 5 MESES, RECLAMA OPOSICIÓN**

Son “hechos ilegales que no se deben permitir ni normalizar”, acusan

**VÍCTOR CHÁVEZ**  
vchavez@elfinanciero.com.mx

Dirigentes y legisladores federales del PAN, PRD y MC denunciaron que el proceso interno de Morena es ilegal, que se anticipa a los tiempos oficiales y que viola las leyes, por lo que demandaron la actuación de los máximos órganos electorales.

Por ello, la dirigencia perredista y de MC presentaron dos recursos de impugnación ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en contra del acuerdo para los trabajos de selección del precandidato de Morena.

El representante del PRD ante el INE, Ángel Ávila, presentó ayer una queja, en la que exige la cancelación del proceso interno de Morena para elegir a su candidato presidencial, al acusar que “lo que hace es un fraude a la ley electoral”.

Argumentó que Morena está adelantando los tiempos para definir a su candidato presidencial, los cuales, de acuerdo con la legislación electoral, inician en noviembre.

Explicó que se afirma que lo que eligen ahora no es ya a su candidato, sino que se trata del “coordinador de los comités de defensa de la 4T”, lo que también argumentaron en las pasadas elecciones en el Estado de México y Coahuila.

El coordinador de MC en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez, presentó ante el TEPJF un recurso de impugnación contra el proceso interno de Morena, debido a que “las fechas y el proceso acordado está fuera de la Constitución: solicitamos que se declare ilegal dicho acuerdo y que se abstengan de realizar actos de precampaña”.

También pidió al INE que “dé vista a la Unidad Técnica de Fiscaliza-

ción, para que, en tanto se resuelve dicha impugnación, se fiscalicen todos los gastos erogados en los eventos y que se inicie una investigación y el rastreo de los recursos”.

Subraya la impugnación que “las precampañas inician en la tercera semana de noviembre” y que con



esta decisión Morena “rompe con los principios de equidad en la contienda”, lo que representan “hechos ilegales que no deben permitirse”.

Por el PAN, la vicecoordinadora en el Senado, Kenia López, anunció que presentarán recursos, ya que “esto es una muestra de que al Presidente no le importan las leyes y de nuevo manda al diablo a las instituciones y al Estado de derecho”.



ESPECIAL

**Presente.** El representante del PRD ante el INE, Ángel Ávila, ayer.

